

Desde la empresa Educomex Multiservicios S.L; adjudicataria del servicio de **Aula Matinal** en su centro, nos ponemos en contacto con ustedes para ofrecerles la siguiente información:

En primer lugar, recordaros que en este nuevo curso 15-16 será nuestra empresa la encargada de llevar la gestión de cobro del servicio en los centros asignados.

A continuación, os señalamos las instrucciones generales en relación a la gestión del cobro, según se indica en el Pliego de cláusulas administrativas particulares de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación:

1. El cobro del servicio se realizará mensualmente mediante domiciliación bancaria. (Independientemente que sea usuario de mes completo o días sueltos).
2. El mes de septiembre se cobrará sin bonificación (las bonificaciones no salen hasta un mes mas tarde), en el mes siguiente se regularizaría el cobro, con la bonificación asignada a cada alumno.
3. EDUCOMEX accederá a los datos del alumnado de AULA MATINAL a través de la plataforma de proveedores. Si faltase algún dato nos pondremos en contacto con el centro.
4. Los recibos a las familias se efectuarán a mes vencido. (Ejemplo: El mes de Septiembre se cobrará en el mes de Octubre).
3. Las familias con usuarios en el servicio, deberán indicar con antelación a la empresa si harán uso del servicio por mes completo o días sueltos.
4. Si la familia hace uso del servicio más de 13 días al mes, se le cargará el recibo en función del precio mensual (15,40€)
5. Si por el contrario, la familia usa el servicio 13 días o menos, el cargo irá en función de los días de uso (1,18€/día).

Para el intercambio de información entre **EDUCOMEX/CENTRO** y **EDUCOMEX/FAMILIAS** para temas relacionados con la gestión del cobro, cambios, altas/bajas,etc.. la persona encargada de contacto de la empresa será

Carolina Lara Huertas. (Horario de atención: de Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00).

E-mail: carolina@educomex.es

Teléfono:

954-06-82-42 8 (oficina)

603674421 (móvil)